



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

EL PLAN PARA REJUVENECER EL SECTOR PRIMARIO PROPICIA

250 EMPRESAS

Todos los grupos elogian el tercer programa de ayudas a menores de 41 años, que ha duplicado la inversión y los beneficiarios, y que lega 221 compañías agrícolas y 29 ganaderas.

Que el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Narvay Quintero, es el más elogiado en esta legislatura por el resto de grupos volvió a evidenciarse ayer en una comisión de su área en la que el político herreño y todos los portavoces resaltaron el éxito de la última convocatoria de ayudas para rejuvenecer el sector primario de las Islas. Un proyecto que, por la división que hace la UE, no se aplicó a la pesca, pero que ha propiciado la creación de 221 nuevas empresas agrarias de jóvenes menores de 41 años y otras 29 ganaderas.

Estas cifras suponen un salto no solo cuantitativo, sino cualitativo, respecto a los dos convocatorias anteriores de este programa, toda vez que se han duplicado los beneficiarios, demandantes y casi la inversión, pasándose de 7,5 millones a 13,5. Estas 250 nuevas compañías deberán operar, como mínimo, cinco años o, de lo contrario, los beneficiarios de ayudas, que pueden llegar hasta los 70.000 euros, deberán



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

devolver el dinero adelantado, de forma que no haya picarezca y, en un año, se revenda, por ejemplo, la maquinaria adquirida. Para ello, se hará un seguimiento que, según pidió Paco Déniz (Podemos), también debería servir para asesorar y ayudar en ese tramo. Eso sí, los cierres o fracasos por causas naturales o imponderables que trasciendan la capacidad de los productores no se tendrán en cuenta, en línea con la exigencia de comprensión de NC.

El éxito es tal que, a pregunta del PP, Quintero anunció que habrá una nueva convocatoria solo para ganaderos a principios de 2018 y otras únicamente para agricultores a finales de ese mismo año. Asimismo, y en respuesta a Cristina Tavío, aclaró que solo ha habido tres proyectos que, cumpliendo todos los requisitos, se quedaron fuera de esta convocatoria, porque sus promotores olvidaron validar la documentación requerida vía internet, fallo informático que todos los partidos le pidieron que se depurase y se evite el futuro.

Quintero, como el resto de portavoces, remarcó también que se presentaron unos 308 proyectos y que los 250 subvencionados, tras las correspondientes ampliaciones por la gran demanda, no implican necesariamente 250 jóvenes beneficiarios, sino muchos más, porque las iniciativas pueden incluir a varios agricultores o ganaderos menores de 41 años.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asimismo, explicó que esta iniciativa se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural, que cuenta con 180 millones en total, y que, en una excepción en la UE, se ha logrado que haya un 10% más de ayudas del Posei para jóvenes. También explicó que, frente a otros años, la clave de esta convocatoria fue que se pactó antes con diversos bancos que estos adelantaran todo el dinero a los beneficiarios y costearan la elaboración de los proyectos y los intereses, con el Gobierno como avalista.

Unanimidad sobre el enfoque ante este gran riesgo sectorial

La oposición coincide en el acierto del plan ante el riesgo de envejecimiento, a lo que Quintero suma el reto de la dignificación del campo. Frente al resalte de unos de lo sacrificado de estas tareas, el consejero subraya que estos trabajadores tienen vacaciones y tiempo libre. Pese a la unanimidad, ASG pidió ayudas para las islas menores y Podemos cree contradictorio el menor presupuesto para el área en 2018 (Quintero insistió en que es solo por Aguas). Déniz, además, recordó que hay 80.000 hectáreas abandonadas que podrían arrendarse, si bien el consejero aclaró que no tiene competencias en eso. Además, se coincide en la necesidad de servicios para fijar la población rural, como guarderías o buenas vías. Quintero detalló que un 30% de las compañías son de Gran Canaria y que hay 11 gomeras.

Estudio para calcular el PIB real del sector, que no llega al 2%



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ante el lamento general de que el PIB del sector primario no llegue al 2%, si bien ha crecido desde 2015, Quintero aclaró que no cree que sea tan bajo y que estudian cuánto implica la elaboración de quesos o los productos agrícolas que, por plastificarse, se incluyen en el sector industrial.

Apoyo a la PNL del PSC para que el pastoreo limpie el monte

La comisión se cerró con el apoyo unánime a una PNL del PSOE por la que se plantea aprovechar el pastoreo con ganados como el caprino para limpiar los montes y, de paso, minimizar los crecientes riesgos de incendio.

Visiones contrapuestas sobre el binomio turismo-agricultura

También se abordó el binomio turismo-agricultura. Lo curioso fue que, aparte del creciente uso de productos de la tierra en centros públicos y hoteles, NC dijo que, ante la "falta de política turística", lo importante es que haya buenos precios para residentes y beneficios para los productores, mientras que el PSC cree, como otros, que cabe aprovechar más el turismo.

Plan para el asesoramiento *in situ* de ingenieros agrónomos

Para apoyar a estas 250 empresas y al sector, Tavío pidió incentivar a ingenieros agrónomos, las 3 escuelas agrarias y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

asociaciones para asesorar en las fincas. Ante esto. Quintero anunció un plan así para los ingenieros.

EL CONSTITUCIONAL ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE PODEMOS CONTRA LA LEY DEL SUELO

El líder de Podemos, Pablo Iglesias./Kiko Huesca (EFE)

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso presentado por más de 50 diputados de Podemos en el Congreso contra la nueva Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos de Canarias, de la que se cuestionan 24 de sus 408 artículos y una disposición transitoria.

El Constitucional ha acordado, además, dar traslado del recurso de estos parlamentarios al Congreso, el Senado y el Gobierno, para que presenten en quince días las alegaciones que estimen oportunas.

La admisión a trámite de esta impugnación de la nueva Ley del Suelo de Canarias "no supone pronunciamiento alguno" por el momento por parte del Constitucional respecto al contenido de los artículos que cuestiona el grupo de Unidos-Podemos, En Común Podem y En Marea, según precisa el Alto Tribunal en un comunicado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La nueva Ley del Suelo de Canarias introduce cambios en la legislación de la comunidad autónoma que el Gobierno regional (CC) asegura que están encaminados a agilizar la gestión en este ámbito, garantizando la protección de los espacios naturales.

Una de las novedades más relevantes de la normativa es la implantación de un modelo de aprobación de los planes generales de urbanismo de una sola fase, en la que deciden los propios ayuntamientos, sin necesidad de obtener el refrendo posterior de un organismo de la comunidad autónoma (hasta ahora, la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, la COTMAC).

En concreto Podemos cuestiona los artículos 35; 36.1.a; 46.1 y .3; 59; 60.3, .4, .5 y .6; 61.1; 63.1; 65.2; 68.3; 69.1; 94.2; 102.1; 103.4, .7 y .8; 114.1; 122.3; 123; 126; 128 d; 144.3 y .6; 150.4; 154; 165.3; 174.2; y 184.3, así como la disposición transitoria primera de la ley.

Esos artículos regulan asuntos como las definiciones y los usos del suelo urbano y rústico, la posibilidad de que en estos últimos se construyan instalaciones científicas, la venta de productos en las propias explotaciones agropecuarias o la apertura de establecimientos turísticos en núcleos rurales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Podemos también impugna cómo deja esta Ley del Suelo la normativa sobre planes insulares de ordenación y la competencia que se concede a los cabildos para elaborarlos y aprobarlos.

También pone en tela de juicio la constitucionalidad de que se atribuya a los cabildos aprobar las normas de ordenación de los espacios protegidos y el régimen de aprobación de los planes territoriales, parciales y especiales en las islas.

Asimismo, formula objeciones contra la figura de los proyectos de interés insular o autonómico, que pueden llevarse a cabo en cualquier tipo de suelo, contra la regulación de los estudios de detalle o contra el procedimiento para evaluar el impacto ambiental de proyectos que afecten a la Red Natura 2000.

LA PROVINCIA:

EL CONSTITUCIONAL ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE PODEMOS CONTRA LA LEY DEL SUELO

El líder de Podemos, Pablo Iglesias./Kiko Huesca (EFE)

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso presentado por más de 50 diputados de Podemos en el Congreso contra la nueva Ley del Suelo y Espacios Naturales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Protegidos de Canarias, de la que se cuestionan 24 de sus 408 artículos y una disposición transitoria.

El Constitucional ha acordado, además, dar traslado del recurso de estos parlamentarios al Congreso, el Senado y el Gobierno, para que presenten en quince días las alegaciones que estimen oportunas.

La admisión a trámite de esta impugnación de la nueva Ley del Suelo de Canarias "no supone pronunciamiento alguno" por el momento por parte del Constitucional respecto al contenido de los artículos que cuestiona el grupo de Unidos-Podemos, En Común Podem y En Marea, según precisa el Alto Tribunal en un comunicado.

La nueva Ley del Suelo de Canarias introduce cambios en la legislación de la comunidad autónoma que el Gobierno regional (CC) asegura que están encaminados a agilizar la gestión en este ámbito, garantizando la protección de los espacios naturales.

Una de las novedades más relevantes de la normativa es la implantación de un modelo de aprobación de los planes generales de urbanismo de una sola fase, en la que deciden los propios ayuntamientos, sin necesidad de obtener el refrendo posterior de un organismo de la comunidad autónoma (hasta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ahora, la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, la COTMAC).

En concreto Podemos cuestiona los artículos 35; 36.1.a; 46.1 y .3; 59; 60.3, .4, .5 y .6; 61.1; 63.1; 65.2; 68.3; 69.1; 94.2; 102.1; 103.4, .7 y .8; 114.1; 122.3; 123; 126; 128 d; 144.3 y .6; 150.4; 154; 165.3; 174.2; y 184.3, así como la disposición transitoria primera de la ley.

Esos artículos regulan asuntos como las definiciones y los usos del suelo urbano y rústico, la posibilidad de que en estos últimos se construyan instalaciones científicas, la venta de productos en las propias explotaciones agropecuarias o la apertura de establecimientos turísticos en núcleos rurales.

Podemos también impugna cómo deja esta Ley del Suelo la normativa sobre planes insulares de ordenación y la competencia que se concede a los cabildos para elaborarlos y aprobarlos.

También pone en tela de juicio la constitucionalidad de que se atribuya a los cabildos aprobar las normas de ordenación de los espacios protegidos y el régimen de aprobación de los planes territoriales, parciales y especiales en las islas.

Asimismo, formula objeciones contra la figura de los proyectos de interés insular o autonómico, que pueden llevarse a cabo en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cualquier tipo de suelo, contra la regulación de los estudios de detalle o contra el procedimiento para evaluar el impacto ambiental de proyectos que afecten a la Red Natura 2000.

CLAVIJO ABORDARÁ CON SÁENZ DE SANTAMARÍA LA APROBACIÓN DEL REF ECONÓMICO

La reunión se celebrará la próxima semana para impulsar que las medidas que compensan la lejanía e insularidad entren en vigor en enero de 2018

Fernando Clavijo,
presidente del Gobierno
canario. LP / DLP



El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, se reunirá la próxima semana con la vicepresidenta del Gobierno central, Soraya Sáenz, para dar un último impulso a la aprobación definitiva del nuevo bloque económico del REF, de forma que entre en vigor en enero de 2018.

Así lo ha anunciado hoy viernes el consejero de Economía e Industria de la comunidad autónoma, Pedro Ortega, en un desayuno informativo en el que ha recordado que se trata de un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

paquete de medidas de impulso a la economía de Canarias como compensación a su lejanía e insularidad que no se actualizaban desde hace dos décadas.

El Gobierno de Fernando Clavijo ya había cerrado hace tiempo con el Ejecutivo de Mariano Rajoy la parte tributaria del Régimen Económico y Fiscal (REF), que ya está en vigor.

La parte económica que está ahora pendiente de recibir la aprobación del Congreso incluye ayudas a la desalación de aguas, al transporte de mercancías, el empleo o a la internacionalización de la economía y las empresas del archipiélago, entre otras medidas.

Pero también introduce por primera vez en la legislación española el reconocimiento que la UE ya daba a Canarias como región ultraperiférica, con consecuencias sobre el tipo de apoyo que tiene que recibir para compensar sus costes de lejanía e insularidad.

Y el Gobierno canario está especialmente interesado en blindar otras dos de sus disposiciones: una ya existente en el REF anterior, que establece que la inversión anual del Estado en Canarias no puede ser inferior a la media de las demás autonomías, y una nueva, que determina que los recursos del REF no le computan a las islas a ahora de calcular los fondos que le corresponden en la financiación autonómica, lo que mejora su posición en el reparto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Clavijo defiende que el hecho de que Canarias pueda contar con unos presupuestos en plazo a diferencia de otras comunidades autónomas, donde aún ni se han presentado, hace a las islas "más atractivas" para la inversión y garantiza sus servicios públicos.

Clavijo ha reconocido que le alegra que no hayan prosperado en el Parlamento autonómico las dos enmiendas a la totalidad presupuesto por Podemos y NC, que pedían la devolución del proyecto de presupuestos al Ejecutivo.

Clavijo aboga por valorar lo que supone tener unos presupuestos en fecha en el contexto político y económico actual, con varias autonomías que aún ni los han presentado a sus asambleas legislativas y con el Estado a punto de prorrogar los suyos.

A su juicio, la imagen de "estabilidad" que transmite Canarias "ayuda a atraer inversiones y garantiza los servicios públicos y esenciales".

Y además, ha destacado, el poder contar con unos presupuestos en 2018 va servir para que "la inyección de fondos" conseguida por los nacionalistas (CC y NC) al negociar con el Gobierno central que el REF no compute en la financiación autonómica "repercute directamente en escuelas, quirófanos, reducción de las listas de espera y prestaciones canarias de inserción".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MÁS DE LA MITAD DE LAS MUJERES EN TAREAS

AGRÍCOLAS SIGUE SIN COTIZAR

Moya presenta el informe EducoSurca Fatou

Miguel Moreno

VINOS, CATAS, MARIONETAS Y MÚSICA ANIMAN EL FIN

DE SEMANA EN LA VILLA

C. P.

La Villa de Santa Brígida celebra este fin de semana una decena de actividades que incluyen espectáculos musicales, degustaciones y catas, marionetas para niños. A las 20.15 horas de hoy habrá música coral en la iglesia de Santa Brígida. Actuarán el Coro de los Institutos Diocesanos, la Coral Canto de los Alisios, la Coral Cantata del Real Club Victoria y el Coro Aula Dos del IES Santa Brígida. A las 20.30 horas se iniciará otra sesión en la Casa del Vino de Gran Canaria, con cata de sonidos con la voz de Mónica Santana y Enrique Fernández Villamil a la guitarra. Ya mañana, a las 11.00 horas, se desarrollará en el Mercadillo Municipal *Con dulce y vino, mejor el camino*. Y a las 12.00, espectáculo de marionetas en el Centro Cultural *Circo de madera*, a cargo de la compañía Karromato.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BODEGAS EL GRIFO PRESENTA SU NUEVA AÑADA Y

BOTELLAS

Bodegas El Grifo presentó el pasado jueves su nueva añada, acto en el que dio a conocer la nueva imagen de la marca, que ha sido desarrollada por Valentín Iglesias. Entre las novedades en producto de El Grifo destaca el Malvasia Lias, un vino seco de guarda monovarietal, fermentado en barrica de roble y con una permanencia en ellas de tres meses, que vuelve a los depósitos Inox para estar otro año. La Guía Peñín le ha dado 91 puntos.

LA PROVINCIA

CAMPO Y MAR CON NOMBRE DE MUJER

Teguise organiza un encuentro sobre el papel de las mujeres en el sector primario de Canarias

Domingo Rivero

DIARIO DE AVISOS:

SAN ANDRÉS Y SAUCES CELEBRA MAÑANA SÁBADO EL I FESTIVAL DE SABORES DE LA PALMA

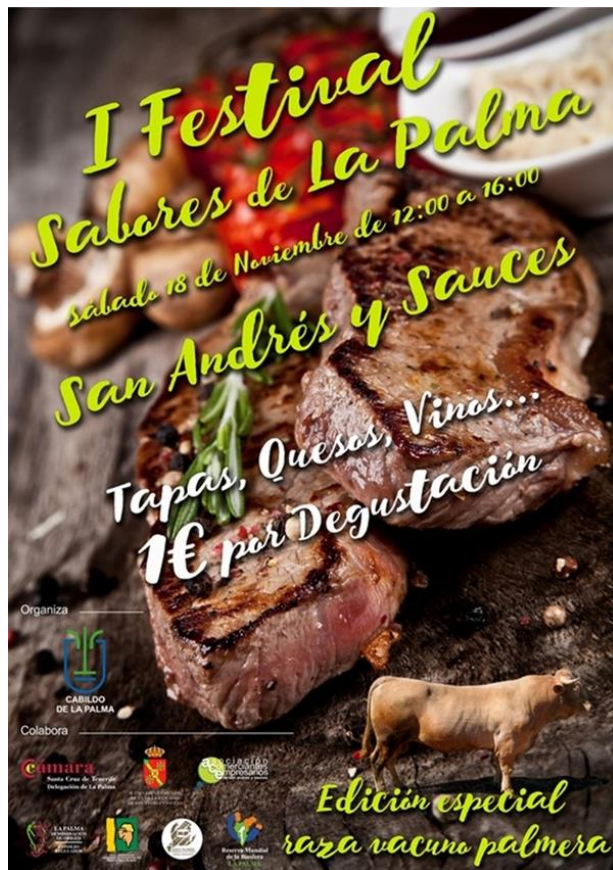
EUGENIA PAIZ

Mañana sábado, día 18 de noviembre, de 12:00 a 16:00 horas, la Plaza Montserrat de San Andrés y Sauces se convertirá en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

escenario del *I Festival de Sabores de La Palma, edición especial raza Vacuno Palmero.*



Una nueva cita con la gastronomía local en la que participan algunos de los mejores establecimientos y profesionales de hostelería y restauración de La Palma, como el Cinnamon Bar, Restaurante Carmen, Restaurante El Canal, Gastrobar Duende del Fuego, Tasca El Polvorín, La Palma Cookery, y Aridane Rivero Santana cocinero invitado de Gran Canaria, junto con las Bodegas Vitega, Tendal y Carballo y los Quesos Granja los Tumbitos, acogidos a las Denominaciones de Origen de Vinos de La Palma y Queso Palmero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, la carpa ubicada en la plaza Monserrat acogerá los stands promocionales de la Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma y de la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Palmero.

El I Festival de Sabores de La Palma, edición especial raza Vacuno Palmero es una iniciativa organizada por Cabildo Insular de La Palma con la colaboración de la Delegación de la Cámara de Comercio de La Palma, el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de San Andrés y Sauces.

El principal objetivo de este evento gastronómico, que se perpetuará en el tiempo con futuras ediciones, es el difundir las excelencias de algunos de los ingredientes más característicos de la gastronomía de La Palma y servir como reclamo y escaparate de los profesionales locales vinculados directa o indirectamente al desarrollo del sector primario y la promoción de los sabores de la tierra.

CANARIAS 7:

LA VENDIMIA, PEOR QUE EN 2014 Y 2015 PERO MEJOR QUE EN 2016

La climatología redujo la producción de las vides grancanarias en 2017, sobre todo en los cultivos del sur y de las cumbres.

La vendimia de la Denominación de Origen Gran Canaria ha superado finalmente los 425.000 kilos de fruta, cifra que mejora la pésima cosecha de 2016 pero empeora la de 2014 y 2015. En el Sur y las Cumbres fue mala y en el Centro y el Norte resultó más benévola.

Jesús Quesada



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La que al comenzar este año auguraba ser la vendimia insular de lo que va de década se ha quedado finalmente en una cosecha normal, tirando a floja, debido a la climatología reinante en 2017. Con una superficie cultivada con vides y un número de viticultores similar al de años anteriores, la producción definitiva, a falta tan solo del parte de cierre de dos bodegas, se ha quedado lejos de los kilos sumados en las dos cosechas que precedieron a la pésima vendimia del año 2016, cuando apenas se recogieron 306.664 kilos de uva por parte de los socios de la Denominación de Origen.

Los 492.012 kilogramos acumulados en la cosecha de 2014 y los 573.290 que se contabilizaron al año siguiente están muy por encima de los 425.227 kilos contados en el registro de la DO Gran Canaria al cierre de la campaña actual, que también se ha adelantado en el tiempo.

De esa producción, 268.293 kilos son de uvas de variedades tintas y los restantes 156.934 de uvas blancas, según los datos facilitados por la entidad.

La prolongada sequía de este 2017 y la ausencia de las temperaturas altas que resultan adecuadas para la correcta maduración de la fruta son los factores que han impedido que las parras produzcan los racimos esperados en el Sur y en las Cumbres, mientras que en el Centro y el Norte las cifras son mejores gracias al microclima de estas comarcas, explican desde la Denominación de Origen.

La DO ha contabilizado este año las uvas recogidas por 120 de los 306 viticultores que figuran inscritos. Sus cosechas han entrado para su transformación en vino en 48 de las 72 bodegas grancanarias que forman parte de la entidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Variedades.

Un año más la variedad de uva más recogida por la DO Gran Canaria es el listán negro, del que se han vendimiado 188.251 kilogramos en total. Muy lejos le siguen tres variedades de blancas: malvasía volcánica (50.998), moscatel de Alejandría (23.149) y listán blanco (17.101). Del resto se han contabilizado menos de 12.000 kilos en el mejor de los casos.

SAN GREGORIO SABOREA SU DÍA

No todos los días se puede probar leche recién ordeñada con gofio o acariciar a vacas y toros. Los que acudieron ayer a Los Llanos tuvieron la oportunidad de hacer las dos cosas, especialmente los niños, menos acostumbrados a estas ya rarezas de la vida urbana. La ciudad celebró el día de San Gregorio con el rescate de las tradiciones.

Cristina González Oliva

El día del compatrono de Telde aglutinó ayer durante toda la jornada a una multitud de personas que aprovecharon que el tiempo acompañó para echarse a la calle a disfrutar de las actividades previstas desde primera hora en varios puntos del barrio. En las ramblas de Pedro Lezcano se exhibió un centenar de ganado vacuno para el deleite de los más pequeños. Pero los niños se volvieron a mostrar atraídos por las cuatro ovejas de Luis González que paseó por las calles de Los Llanos. Ussa, Luna, Luana y Paloma fueron las más acariciadas.

La leche recién ordeñada de las vacas de Loli Hernández y Antonio Sosa fue también una de las grandes demandas de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mañana en la plaza. Se repartieron alrededor de 100 raciones. Hubo más de uno que la probó por primera vez y muchos mayores que acudieron para volver a revivir el sabor de antaño. Mientras tanto, Tonono Montesinos preparaba a fuego lento el potaje de berros de 400 litros que se sirvió para el almuerzo. Al mediodía, la banda música deleitó con un concierto de canciones de varios estilos.

El parque Franchy Roca acogió también durante todo el día una feria de artesanía con una treintena de puestos. A lo largo de la mañana hubo varias exhibiciones preparadas por la Concejalía de Deportes, como el juego del garrote, taekwondo o lucha canaria.

Ya por la noche, la imagen de San Gregorio salió a la calle acompañada de sus fieles tras la celebración de la eucaristía y la plaza acogió el encuentro de los grupos de música popular Araguaney y Abruncos.

El programa festivo continúa hoy, de 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.30 horas, en la zona comercial abierta con actividades infantiles como bolos, karts, talleres y juegos tradicionales. A partir de las 16.00, la Avenida del Cabildo vuelve a convertirse en el escenario de carreras de caballos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MAJUELO DESCORCHA LOS NUEVOS CALDOS

Cursos llenos. La AVF ha organizado durante más de un año varias jornadas formativas que cuentan con numerosa asistencia. A la derecha, y con foto de Javier Melián-Acfi Press, Antonio Sánchez en su fina de La Asomada.

Hasta el sábado no se sabrá cómo serán los caldos jóvenes de Fuerteventura. La Asociación de Viticultores de Fuerteventura Majuelo organiza una degustación de vinos a la que antecede unas jornadas formativas. El colectivo está inmerso en el proceso de elegir junta directiva.

Catalina García
Antonio Sánchez

Si más o menos ácidos, el color, la frescura, el aroma. Todo eso se comprobará mañana, sábado, cuando se descorchen las botellas de los vinos majoreros de este año. A la degustación de estos caldos jóvenes invita la Asociación de Viticultores de Fuerteventura (AVF) Majuelo que organiza previamente unas jornadas formativas sobre estaquillado, poda e injerto en vid.

La cita con el incipiente sector del cultivo de parras y elaboración de vino en Fuerteventura es el centro cultural de los Llanos de la Concepción, tanto para la formación como para la degustación de los nuevos caldos. En el caso de las jornadas, Andrés Trujillo Mendoza, jefe de explotación de la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte (Tenerife), las imparte hoy, viernes, de 19.30 a 22.00 horas, cuando se centrará en el proceso de selección de material y estaquillado. Los cursos se prolongan el sábado de 9.30 a 13.00 horas con la poda y el injerto en vid que tendrán una parte teórica y otra práctica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tras las jornadas formativas, se descorchan las botellas de los caldos majoreros de este año. «Las garbanzas las traerá el chef Cesáreo Ramos. Las papas, el queso y el mojo, Juan Guerra. Y los vinos los llevaremos todos los quieran participar en la degustación», anima Antonio Sánchez Santana, presidente de la gestora de la AVF.

La junta directiva

Un día después de las jornadas y de la degustación de estos caldos jóvenes, el domingo, se termina el plazo de solicitud de inscripción como socio en la asociación que se encuentra inmersa en pleno proceso de selección de sus cargos directivos. Aunque todavía no existe un censo de participantes, cerca de un centenar de viticultores se ha inscrito en los diferentes cursos que la AVF y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo han impartido en el último año, lo que da idea del interés de los agricultores por el cultivo de la vida y la elaboración de caldos.

Aparte de formación y de constituirse formalmente, la AVF está investigando el ADN de las cepas centenarias de la isla en colaboración con investigadores especializados de Tarragona. Como recuerda Antonio Sánchez Santana, Fuerteventura fue la madre del sector vitivinícola puesto que la primera vid de Canarias se plantó en la isla por los conquistadores hace más de cinco siglos. La recuperación de este pasado, junto a la búsqueda de la famosa Viña Aníbal que data del siglo XV, es uno de los principales objetivos de este colectivo en crecimiento que, reconoce el presidente de la actual gestora, «está mejorando a base de cursos y de experiencia en los cultivos, pero sabemos que aún nos queda mucho camino por recorrer y en ello estamos».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS:

CALOR Y SEQUÍA MANTIENEN ALTO EL PRECIO DE LA CESTA DE LA COMPRA

Esta semana la Cesta de la Compra de los Productos Hortofrutícolas Locales cotiza a 1,38 €/kg, 5 céntimos por debajo de la anterior, pero 15 por encima del valor medio de temporada.

Calor y sequía mantienen alto el precio de la Cesta de la Compra

Esta semana la Cesta de la Compra de los Productos Hortofrutícolas Locales cotiza a 1,38 €/kg, 5 céntimos por debajo de la



anterior, pero 15 por encima del valor medio de temporada. Como ya venimos comentando en anteriores informes, los efectos de la sequía y las temperaturas se dejan notar perjudicando la producción de algunos cultivos o limitando la posibilidad de cultivarlos por escasez de agua. Cerramos una semana sin muchos cambios en precios, destacando algunos ligeros descensos como en calabacín y el aguacate, ya que han entrado algo más de cantidad en las últimas jornadas.

Respecto al calabacín nuevas entradas de producto de Arico logran por fin bajar su precio por debajo del euro. En aguacates,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aparecen cantidades de diferentes sitios de la isla y de la provincia, por lo que diversifica la oferta y el precio desciende ligeramente entre 3,00 y 3,50 €/kg, o, 4,00 €/kg, en aguacates maduros. Un precio que anima a los mayoristas a traer cantidades importantes a través de cooperativas de esta provincia, pero también variedades de menor calibre y sin clasificación a través de Gran Canaria. La habichuela es también bastante demandada a 4,40 €/kg, al igual que la piña de millo, bubangos, hortalizas típicas para pucheros, cocidos...

La calabaza no consigue aumentar su precio ya que hay bastante oferta, por existir bastantes plantaciones en producción. Lo que si se observa es el cambio de variedad que se utiliza últimamente; más larga, con más masa, menos pipa y mucho más fácil para el manejo y el transporte. Aparecen las primeras papas de este otoño, con mayor gasto de agua por la ausencia de lluvias. Papa rosada a 1,50 €/kg, de Tegueste y de la comarca del Noreste. También hay variedades como la Slaney, Rooster y la Galáctica esta última de Icod de Los Vinos, dónde se aprecia barro en el tubérculo gracias a las recientes lluvias en esa zona. También hay más zanahorias y pimiento rojo, con buena demanda, aunque su precio apenas varía. La coliflor a 1,30 €/kg, no abunda mucho, y no se quiere incrementar más el precio para no incentivar la entrada de producto de la provincia de Las Palmas, que está algo más barata.

El tomate de ensalada, baja 1,60 €/kg, ya que se ve más, aunque el de salsa escasea y se aproxima a 1,00 €/kg. Otra fruta que empezará a demandarse por fechas navideñas será la carambola, ya que su forma estrellada invita a decorar los platos de una forma peculiar. En las castañas ya se aprecian daños de insectos y algunas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vacías, debido al tiempo que hemos padecido. De todas maneras parece ser que llegarán al día de San Andrés. Se localiza alguna pantana, tristemente cada año se ven menos, a 1,00 €/kg. Aparecen unas peras de agua tardías de La Esperanza a 1,00 €/kg.

Hay nueces de Güímar a 4,00 €/kg, bastantes apreciadas por los extranjeros de la zona sur de la isla. En definitiva, aunque se recuperan algunos precios, el valor de la Cesta de la Compra continúa por encima de lo esperado para estos días.

Precios en €/kg (origen: Provincia de S/C de Tenerife)

| | PRECIO | PRECIO | PRECIO | PRECIO | |
|-----------------|-------------|-----------|-----------|------------|------|
| Fecha: | | + | + | | |
| 17/11/2017 | Medio | frecuente | frecuente | Variación | |
| semana 46 | Habitual de | SEMANA | SEMANA | semanal | |
| | TEMPORADA | ANTERIOR | ACTUAL | Porcentual | |
| | | | | | |
| | | | | ÚLTIMO DÍA | |
| AGUACATE FUERTE | 1,86 € | 3,50 € | 3,30 € | -6% | 3,3 |
| AGUACATE HASS | 2,32 € | 5,00 € | 4,20 € | -16% | 3,9 |
| CASTAÑAS | 2,09 € | 2,75 € | 2,75 € | 0% | 2,7 |
| LIMON COMÚN | 1,08 € | 1,00 € | 0,90 € | -10% | 0,9 |
| NARANJA ZUMO | 0,67 € | 0,50 € | 0,50 € | 0% | 0,50 |



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(PEQUEÑA)

| | € | € | € | € |
|----------------------|--------|--------|-----------|-----|
| NARANJA EXTRA PAIS | 0,80 € | 0,80 € | 0,70 -13% | 0,7 |
| PIÑA TROPICAL | 2,57 € | 3,00 € | 3,00 0% | 3,0 |
| PLATANOS PRIMERA | 0,85 € | 0,75 € | 0,75 0% | 0,7 |
| SANDIA | 0,86 € | 0,65 € | 0,80 23% | 0,8 |
| PAPAYA CUBANA | 1,40 € | 1,40 € | 1,20 -14% | 1,2 |
| MANGOS | 1,26 € | 1,50 € | 1,50 0% | 1,5 |
| MANGAS | 2,08 € | 3,20 € | 3,20 0% | 3,2 |
| ACELGAS | 0,59 € | 0,60 € | 0,60 0% | 0,6 |
| BERENJENAS MORADAS | 0,76 € | 1,50 € | 1,50 0% | 1,5 |
| BUBANGOS | 1,74 € | 2,80 € | 2,60 -7% | 2,6 |
| CALABACINES | 1,14 € | 1,60 € | 1,10 -31% | 0,9 |
| CALABAZAS | 0,46 € | 0,50 € | 0,50 0% | 0,5 |
| CEBOLLA BLANCA | 1,04 € | 1,80 € | 1,80 0% | 1,7 |
| COLES REPOLLO | 0,68 € | 0,45 € | 0,45 0% | 0,5 |
| COLIFLOR | 1,50 € | 1,30 € | 1,30 0% | 1,3 |
| ESPINACAS | 2,44 € | 3,00 € | 2,50 -17% | 2,5 |
| HABICHUELAS REDONDAS | 2,48 € | 4,00 € | 4,40 10% | 4,3 |
| LECHUGAS BATAVIA | 1,52 € | 2,00 € | 1,80 -10% | 1,8 |



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

| | | | | | | |
|------------------------|--------|---|--------|----------|---|-----|
| PEPINOS | 0,70 € | € | 1,10 € | 1,10 0% | € | 1,1 |
| PIMIENTO VERDE | 0,94 € | € | 1,40 € | 1,40 0% | € | 1,4 |
| PIMIENTO ROJO | 1,40 € | € | 2,00 € | 1,90 -5% | € | 1,9 |
| PUERROS | 1,58 € | € | 1,50 € | 1,70 13% | € | 1,8 |
| TOMATES DE SALSA | 0,72 € | € | 0,90 € | 0,90 0% | € | 0,9 |
| TOMATES DE ENSALADA | 1,29 € | € | 1,70 € | 1,60 -6% | € | 1,6 |
| ZANAHORIA (PRIMERA) | 1,34 € | € | 1,70 € | 1,90 12% | € | 1,9 |
| BATATAS BLANCAS | 0,80 € | € | 1,20 € | 1,20 0% | € | 1,1 |
| PIÑAS MILLO | 2,04 € | € | 2,40 € | 2,40 0% | € | 2,4 |
| PAPA NEGRA | 4,26 € | € | 4,00 € | 3,80 -5% | € | 3,8 |

PRODUCTOS RECOMENDADOS
 LIMONES, NARANJAS, COLES, CALABAZAS?

NC ENMIENDA EL REF PARA QUE EL ESTADO AUMENTE

LAS AYUDAS A LOS SEGUROS AGRARIOS

La formación ha presentado otra enmienda a los nuevos aspectos económicos de la ley

Nueva Canarias (NC) ha presentado otra enmienda a los nuevos aspectos económicos de la ley del Régimen Económico y Fiscal



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(REF), en trámite en el Congreso de los Diputados, para que la Administración estatal aumente en un 65% las ayudas a los seguros agrarios en Canarias. Los nacionalistas afirman que, con esta medida, el sector primario recibirá, al menos, 3,2 millones de euros más en ayudas para contratar los seguros, lo que favorecerá el mantenimiento de la renta en el sector. El seguro agrario, según NC, es un instrumento de "especial importancia" en el desarrollo de la política agraria y su "apoyo constituye una ayuda al mantenimiento" de la renta agraria al aminorar las pérdidas económicas producidas por las adversidades climáticas.

CANARIAS AHORA:

EL PARLAMENTO RECLAMA AL GOBIERNO CANARIO UN PLAN REGIONAL DE LIMPIEZA DE MONTES Y CORTAFUEGOS CON EL PASTOREO

La iniciativa del PSOE, enmendada por Podemos en la Comisión de Agricultura, se aprobó por unanimidad y puede ser una aportación destacada a la lucha contra los incendios forestales en las islas.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Imagen del Facebook: Pastoreo para la prevención de incendios forestales en Gran Canaria

MÁS INFO

- El PSOE propone que el ganado limpie los montes para prevenir incendios
- **VÍDEO** El incendio de Gran Canaria, a vista de dron
- El Cabildo de Gran Canaria pagará a los pastores para que sus rebaños pasten en el monte como medida contra incendios
- Apostar por el sector primario, clave para prevenir incendios
- **ETIQUETAS:** Parlamento, Gobierno regional, limpieza, cortafuegos, ganado, pastoreo. Canarias

El Parlamento de Canarias ha aprobado este viernes una proposición no de ley del grupo Socialista, que aceptó una enmienda de Podemos, por la cual se pide al Gobierno canario un plan regional de limpieza de montes y cortafuegos por medio de cabañas de ganado en pastoreo.

Ese plan de limpieza de montes y cortafuegos defendido por la diputada socialista María Victoria Hernández y aprobado por unanimidad de la comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, también pide se incluyan actividades tradicionales como la custodia del territorio.

En la proposición no de ley se señala que en algunas nacionalidades y comunidades autónomas hay lo que popularmente se llama "limpia montes", especialmente en los "cortafuegos" que jalonan el territorio boscoso por parte del ganado.

La limpieza de montes se realiza de manera natural y con el llamado pastoreo con ganado caprino y ovino principalmente, se explica en la propuesta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Se añade que para el ganadero significa la contratación y autorización por parte de las administraciones públicas de ingresos extraordinarios a sus explotaciones ganaderas y al ahorro de alimentos del ganado.

Como ejemplo se dice que en Cataluña ayuntamientos y otros con competencias en montes contratan a titulares de cabañas ganaderas para que realicen las labores que antaño fueron de uso cotidiano.

"A nadie se le escapa que estos trabajos deben estar perfectamente regulados y acotados en espacios concretos y siempre bajo la dirección de un control biológico de las plantas protegidas que pueden estar afectadas negativamente por el pastoreo y también veterinario", se añade

Entienden los diputados que un plan regional de pastoreo controlado en los montes canarios sería una aportación destacada a la lucha contra los incendios forestales que año tras año azotan Canarias.

EL CONSTITUCIONAL ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE UNIDOS PODEMOS CONTRA LA LEY DEL SUELO DE CLAVIJO

La coalición política sostiene que la norma que entró en vigor el pasado mes de septiembre no da seguridad jurídica y reduce la protección del medioambiente en el Archipiélago





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Parcela ubicada en Montaña Roja (PLAYA BLANCA)

MÁS INFO

- Unidos Podemos impugna en el Constitucional la Ley del Suelo de Clavijo
- La Fundación César Manrique entregará a Podemos un dictamen jurídico para recurrir la Ley del Suelo al Constitucional
- **ETIQUETAS:** Ley del Suelo de Canarias, Ley del suelo, Clavijo, Unidos Podemos

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso presentado por más de 50 diputados de Podemos en el Congreso contra la polémica Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos de Canarias, de la que se cuestionan 24 de sus 408 artículos y una disposición transitoria.

Según recoge la agencia Efe, el Constitucional ha acordado, además, dar traslado del recurso de estos parlamentarios al Congreso, el Senado y el Gobierno, para que presenten en 15 días las alegaciones que estimen oportunas.

La coalición política sostiene que la norma estrella de Fernando Clavijo no da seguridad jurídica y reduce la protección del medioambiente en el Archipiélago.

La admisión a trámite de esta impugnación de la nueva Ley del Suelo de Canarias "no supone pronunciamiento alguno" por el momento por parte del Constitucional respecto al contenido de los artículos que cuestiona el grupo de Unidos-Podemos, En Común Podem y En Marea, según precisa el Alto Tribunal en un comunicado.

Una de las novedades más relevantes de la normativa es la implantación de un modelo de aprobación de los planes generales de urbanismo de una sola fase, en la que deciden los propios ayuntamientos, sin necesidad de obtener el referendo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

posterior de un organismo de la comunidad autónoma (hasta ahora, la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, la COTMAC).

En concreto, Unidos Podemos cuestiona los artículos 35; 36.1.a; 46.1 y .3; 59; 60.3, .4, .5 y .6; 61.1; 63.1; 65.2; 68.3; 69.1; 94.2; 102.1; 103.4, .7 y .8; 114.1; 122.3; 123; 126; 128 d; 144.3 y .6; 150.4; 154; 165.3; 174.2; y 184.3, así como la disposición transitoria primera de la ley.

Esos artículos regulan asuntos como las definiciones y los usos del suelo urbano y rústico, la posibilidad de que en estos últimos se construyan instalaciones científicas, la venta de productos en las propias explotaciones agropecuarias o la apertura de establecimientos turísticos en núcleos rurales.

La coalición de partidos también impugna cómo deja esta Ley del Suelo la normativa sobre planes insulares de ordenación y la competencia que se concede a los cabildos para elaborarlos y aprobarlos.

También pone en tela de juicio la constitucionalidad de que se atribuya a los cabildos aprobar las normas de ordenación de los espacios protegidos y el régimen de aprobación de los planes territoriales, parciales y especiales en las islas.

Asimismo, formula objeciones contra la figura de los proyectos de interés insular o autonómico, que pueden llevarse a cabo en cualquier tipo de suelo, contra la regulación de los estudios de detalle o contra el procedimiento para evaluar el impacto ambiental de proyectos que afecten a la Red Natura 2000.

La batalla contra la Ley del Suelo sigue además su batalla en Europa, donde aún tiene que pronunciarse la Comisión Europea



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ante la denuncia de la Plataforma Canarias por un territorio Sostenible.

EL APURÓN:

SAN ANDRÉS Y SAUCES, CAPITAL DE LOS SABORES DE LA PALMA

El primer Festival de Sabores reúne a numeroso público en la plaza saucera de Montserrat, para disfrutar de la propuesta gastronómica elaborada con productos locales y grandes cocineros de la Isla.



Multitud de personas participaron este sábado en el Festival de Sabores de La Palma, que se celebró en la plaza de Montserrat de San Andrés y Sauces, con la raza vacuna palmera como invitado estrella en esta edición.

El público pudo disfrutar de las propuestas que los cocineros que han participado en esta iniciativa, destinada a promover la gastronomía palmera con los productos locales, en esta ocasión con la carne de res de la Isla como ingrediente central.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el encuentro participaron los cocineros de establecimiento de prestigio en la isla de La Palma como el Cinnamon Bar, el Restaurante Carmen, El Canal, el Gastrobar Duende del Fuego, la Tasca El Polvorín, La Palma Cookery, y Aridane Rivero Santana, cocinero invitado de Gran Canaria.

En la cita no faltaron los buenos vinos, representados con marcas como Bodegas Vitega, Tendal y Carballo, así como los Quesos Granja Los Tumbitos, acogidos a las Denominaciones de Origen de Vinos de La Palma y Queso Palmero.

En el encuentro participó el consejero de Agricultura y Ganadería del Cabildo de La Palma, Basilio Pérez, departamento de la institución insular que ha promovido esta iniciativa, que ha llegado para quedarse, para difundir las excelencias de algunos de los ingredientes más característicos de la gastronomía de La Palma y servir como reclamo y escaparate de los profesionales locales vinculados al desarrollo del sector primario y la promoción de los sabores de la tierra.

El Cabildo ha contado con la colaboración de la Delegación de la Cámara de Comercio de La Palma, el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de este municipio para desarrollar esta propuesta.

250 EMPRESAS LIDERADAS POR JÓVENES SE INCORPORARÁN AL SECTOR PRIMARIO EN LAS ISLAS GRACIAS A LAS AYUDAS DEL PDR

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha anunciado hoy en el Parlamento que finalmente serán 250 las empresas lideradas por jóvenes las que se incorporarán al sector primario a través



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR), lo que les permitirá recibir hasta 70.000 euros de subvención hasta 2019 para iniciar su actividad. La cantidad destinada a esta línea es de 13,8 millones de euros, el doble de lo inicialmente previsto.



Narvay Quintero.

En la sesión celebrada esta mañana de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Parlamento regional, Quintero ha recordado que los proyectos tendrán un acompañamiento durante 5 años y que, además, los jóvenes pueden acceder a un 75% de la inversión a realizar (en lugar del 50%) en las ayudas a modernización que se ha ampliado de 6,7 a 22 millones de euros, precisamente, para que jóvenes con pocos puntos y mayores que acaban de incorporarse al sector tengan más posibilidades de acceder a estas ayudas.

Respecto a las sinergias entre los sectores primario y turístico, el consejero ha puesto en valor el proyecto Crecer Juntos, que arrancó en 2015, y que a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR) de Canarias está promocionando y comercializando las producciones locales, “abonando un precio justo a los productores en tiempo y forma”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ha destacado que el número de proveedores ha ascendido a 70 durante 2017, un 40% más que a finales del 2016 y que los principales productos que comercializa GMR han aumentado sus ventas, como los vinos (un 25% más), la carne (6%), quesos (8%), y más de una decena de productos que se han incorporado a la oferta de esta empresa pública.

El consejero autonómico ha destacado los acuerdos firmados en este sentido con diferentes cadenas hoteleras para convertirlas en destino del producto local y que lo incorporen a su oferta, y ha apuntado también a la formación del personal del sector turístico y promoción de las producciones locales como “aspectos clave para aumentar la comercialización de los productos diferenciados de las Islas”.

APROBADA LA PETICIÓN DEL PSOE DE UN PLAN DE LIMPIEZA DE MONTES Y CORTAFUEGOS MEDIANTE GANADO EN PASTOREO



El Parlamento de Canarias aprobó este viernes por unanimidad la iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista por la que pide al Gobierno de Canarias que redacte un plan regional de limpieza



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de montes y cortafuegos para los montes canarios por medio de cabañas de ganado en pastoreo.

La diputada María Victoria Hernández explicó, en comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, que un plan de pastoreo controlado en los montes canarios supondría una importante aportación a la lucha contra los incendios forestales que año tras año azotan Canarias, el último de ellos declarado en septiembre en Gran Canaria y que, desgraciadamente, se cobró la vida de una mujer.

Como recordó, en algunas comunidades autónomas de España “existe lo que popularmente se llama limpia montes, especialmente en los cortafuegos, que jalonan la geografía boscosa por parte del ganado”. Señaló que esta limpieza de montes se realiza de manera natural y con el llamado pastoreo con ganado caprino y ovino, principalmente, actividad que a su vez representa una manera natural de enriquecer y nutrir el suelo mediante los excrementos de los animales.

Indicó que para el ganadero significa la contratación y autorización de las administraciones públicas de ingresos extraordinarios a sus explotaciones ganaderas y al ahorro de alimentos del ganado. “Un ejemplo a resaltar se viene desarrollando en Cataluña, donde ayuntamientos y otras administraciones con competencias en montes contratan a titulares de cabañas ganaderas para que realicen estas labores que antaño fueron de uso cotidiano”.

Hernández subrayó que estos trabajos deben estar perfectamente regulados y acotados en espacios concretos y siempre bajo la dirección de un control veterinario y, también, biológico de las plantas protegidas que pueden estar afectadas negativamente por el pastoreo. Añadió que estos planes de pastoreo deben responder a un plan previamente redactado y acotado.